



**AGRICOLA BANANERA SAINTE MARIE AGRIBANSANTMAR CIA.  
LTDA.**

Machala-El Oro-Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑIA BANANERA SAINTE MARIE AGRIBANSANTMAR CIA.  
LTDA. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL AÑO 2015**

En la oficina de COMPAÑIA BANANERA SAINTE MARIE AGRIBANSANTMAR CIA. LTDA. Ubicada en Centro Comercial Unioro en las calles circunvalación Este S/N, de la Ciudad de Machala, Provincia del Oro, a los siete días del mes de Abril del año 2015, a las 10 horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de **COMPAÑIA BANANERA SAINTE MARIE AGRIBANSANTMAR CIA. LTDA.**: 1.- Ing. Luis Emilio Jarre Abad propietario de (390) acciones ordinarias nominativas e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, 2.- Dr. Victor Manuel Ordoñez Romero propietario de (5) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, 3.- Abgda. Rosa María Ordoñez Palacios propietaria de (5) acciones ordinarias nominativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2014.
- 2.-Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2014.
- 3.-Conocer y resolver sobre la pérdida del periodo 2014.

Estando todos de acuerdo, actúa la Abgda. Rosa María Ordoñez Palacios, presidenta de la compañía, y como Secretario el Ing. Luis Emilio Jarre Abad, La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2014.** El Accionista Ing. Luis Emilio Jarre Abad, indica que acepta el informe de la Gerencia que se justifica plenamente los resultados de este ejercicio, luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día, el Ing. Luis Emilio Jarre Abad, accionista vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Dr. Víctor Manuel Ordoñez Romero, Gerente de la Compañía, la Abgda. Rosa María Ordoñez Palacios accionista y presidenta de la compañía, vota a favor del informe, indicando que ha revisado y analizado minuciosamente el informe



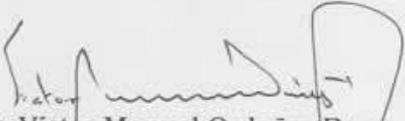
**AGRICOLA BANANERA SAINTE MARIE AGRIBANSANTMAR CIA.  
LTDA.**

Machala-El Oro-Ecuador

presentado por Gerencia, por lo tanto se aprueba el informe del Gerente por Mayoría de Votos **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2014.** La accionista Abgda. Rosa María Ordoñez Palacios presidenta de la compañía, señala que revisando el Balance General y Cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras correctas, pues la compañía está pasando una difícil situación económica ya que no se está facturando debido a que la compañía fue declarada por la Superintendencia de Compañías con causal de Disolución, la compañía por el momento está actualizando la información contable y administrativa para solicitar a la Superintendencia de Compañías que reactive la compañía, todos los pagos que se realizan son para hacer gastos estrictamente necesarios para mantener en movimiento la compañía, hasta solicitar su reactivación, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2014. El accionista secretario Ing. Luis Emilio Jarre del Abad, vota por la aprobación del balance y el accionista Dr. Víctor Manuel Ordoñez Romero Gerente de la compañía aprueba el Balance General del periodo 2014. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. **3. Conocer y resolver sobre el tratamiento de la Pérdida del periodo 2014,** Luego de conocer la pérdida obtenida en el periodo, resuelven por unanimidad asumir la pérdida del ejercicio económico hasta realizar la reactivación de la compañía.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las once horas del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 11:30 horas del mismo día, mes y año.

  
Abgda. Rosa María Ordoñez Palacios  
**PRESIDENTA**

  
Dr. Víctor Manuel Ordoñez Romero  
**GERENTE GENERAL**

  
Ing. Luis Emilio Jarre del Abad  
**ACCIONISTA - SECRETARIO**